

¿Porqué anunciarse en Malagaes.com?

Ante los cambios de hábitos y tecnologías, los periódicos tradicionales registran cierto retroceso y, al contrario, los periódicos digitales tienen una progresión muy grande y continua. Con una media consolidada de visitas diarias y una progresión de lectores del orden del 20% cada mes, nos hemos convertido en el periódico digital de referente informativo en el marco de España.

Desde nuestros comienzos, hemos seguido una línea editorial basada en la veracidad de la noticia.

Esta conducta nos ha llevado a ser la referencia periodística y la referencia en el exterior. Nuestra independencia es sentida expresamente por los lectores quienes nos dan su total confianza y ésta repercute sobre la publicidad insertada. Si tenemos en cuenta que el perfil medio de nuestros lectores es el de un ejecutivo o de profesión liberal, entre 20 y 55 años, amante de las nuevas tecnologías etc. y un poder adquisitivo medio-alto, interesado por la información, vemos que nuestro medio es el soporte ideal para la publicidad de su empresa. Malagaes.com le ayudará a encontrar su mercado. Si lo que busca es estar a la vista de todos, Malagaes.com es su mejor opción.

TARIFAS 2007 **NORMATIVA PARA LA RECEPCIÓN DE PUBLICIDAD** **EN SOPORTE INFORMÁTICO**

ENTORNO MACINTOSH

CDS

ENTORNO PC

CDS

Programas utilizables:

- Quark Xpress 4.4
- Aldus Freehand
- Adobe Illustrator
- Adobe Photoshop
- Corel DRAW
- In Design

1.- En el caso de que el anuncio incluya fuentes tipográficas con los que no cuente Malagaes.com, los textos correspondientes irán "trazados". De no cumplirse esta condición, las fuentes se sustituirán por otras similares.

Se podrán recibir anuncios del entorno PC siempre que serán formatos TIFF (con una resolución no inferior a 300 p. p.) o EPS (con los textos trazados).

En el caso de ser solo texto (ejemplo expropiaciones) se admitirán en programas de tratamiento de texto como Word, Word Perfect .

2.- Los discos tendrán escrito en la etiqueta el nombre de la agencia, el título del anuncio y el nombre del programa o programas utilizados.

3.- Las imágenes digitalizadas se pondrán entregar en cualquiera de los formatos admitidos por los programas del punto inferior: Eps, Tiff, etc. (Para color en modo CMYK). Escaneadas al tamaño que se van a publicar. En el caso de las fotos, con una resolución no superior a 170 p. p. y el caso de mapa bits, con una resolución no inferior a 1270 p. p.

4.- Se adjuntará reproducción del anuncio.

Los anuncios también pueden enviarse por correo electrónico.

E-MAIL: publicidad@malagaes.com

Para otras posibilidades, ponerse en contacto con el departamento de publicidad de Malagaes.com.